



## Doloroso, recorte presupuestal: INE

Para afrontar sus gastos de operación y la elección judicial, el Consejo General perfila solicitar que le amplíen sus recursos. / 2

## AJUSTAN PRESUPUESTO

# Recorte, doloroso y superlativo: INE

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gmm.com.mx

Las consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) calificaron el ajuste presupuestal de "doloroso y superlativo" y afirmaron que se apeló a la "sensibilidad" de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al cierre de esta edición, el Consejo General discutía aprobar operar con 19 mil 654 millones de pesos para todo su trabajo operativo del 2025, más los gastos de la elección judicial de junio próximo, así como solicitar una ampliación presupuestal al Poder Ejecutivo.

Según los documentos a aprobarse, el INE estaría recortando 62% de su solicitud de presupuesto para gasto ordinario (quedaría en 12 mil 308 millones de pesos), 31.66% a la organización de las elecciones judiciales (quedaría en 6,219 millones menos) y 5.7% a la cartera institucional de proyectos (quedaría en 1,120 millones de pesos).

Hay que recordar que había solicitado 33 mil 121 millones de pesos, pero la Cámara de Diputados le aplicó el recorte más grande de la historia del IFE e INE, al ajustar a la baja 13 mil millones de pesos.

Debido a la disminución de recursos, se eliminaron 60 proyectos en temas de capacitación electoral, sistemas contables de la Unidad de Fiscalización, la promoción del proceso electoral, acciones de igualdad de género y se disminuyeron las casillas que ahora serán agrupadas en centros de votación seccionales.

**RECORTARÍAN 62% de su solicitud de fondos para gasto ordinario, 31.66% a la organización de la elección judicial y 5.7% a la cartera institucional de proyectos**



Foto: Especial

Hasta el cierre de esta edición, continuaba la discusión en el Consejo General del INE.

La consejera Norma Irene de la Cruz apeló a la "sensibilidad de la titular del Poder Ejecutivo", a quien explicarán la solicitud de mayores recursos y estarán debidamente justificados.

Por su parte, la consejera Carla Humphrey subrayó que "es un recorte superlativo del presupuesto frente a un incremento sustantivo de responsabilidades y atribuciones constitucionales y legales. Ésta que parece ser una tendencia de asignarles mayores encomiendas al INE y al mismo tiempo recortarle los recursos para atenderlas puede poner en riesgo sistémico a la institución y a la viabilidad entera, a su viabilidad entera. Si esto sigue así, el desenlace y sus impactos no serán nada

positivos para la calidad de nuestra democracia".

La consejera Dania Ravel, anunció voto en contra de la reducción de recursos para proyectos sobre igualdad de género, y que se confíe en que 17 órganos electorales de entidades de la República, puedan contribuir con recursos para la instalación de casillas y capacitación electoral sin consultarse con ellos y sobre todo, cuando los Opleps han sufrido falta de recursos por recortes o retrasos en la entrega de sus ministraciones.

El consejero Jorge Montaña, presidente de la comisión que organiza la elección judicial, apuntó que "de manera muy respetuosa, pero también de forma enfática,

Quiero señalar que el instituto fue objeto de un importante recorte presupuestal que puede implicar un obstáculo importante para el desarrollo de sus tareas, toda vez que sus áreas sustantivas sufrieron también un severo ajuste en su recurso, en sus recursos financieros y humanos, lo cual, como ya se ha señalado con anterioridad, pudiese llegar a comprometer o poner en riesgo tareas fundamentales de la organización del proceso electoral extraordinario en cuestión".

Se esperaba que al término de la primera sesión en una segunda se aprobara el diseño de la boleta para la elección judicial y otros temas para avanzar en la organización de esos comicios.